

Una mirada a la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, Bogotá 2016.



Tiempo de lectura: 4 min.

Sáb, 22/10/2016 - 19:05

El 15 de octubre 2016, la agencia de noticias EFE, anunció que tras 4 días de debate, se cerraba la V Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, promovida por la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales, la cual se realizó en Bogotá, Colombia y como espacio previo a la Conferencia de la ONU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III .

Según informa página oficial de la Cumbre, un total de 5 mil representantes de ciudades, metrópolis y regiones, así como también de sociedad civil, mundo de negocios y académicos se dieron cita en ese encuentro Municipal.

La Cumbre Mundial concluyó con un documento denominado: El compromiso de Bogotá. Los gobiernos locales y regionales aseguran un futuro mejor para todos, el cual además se acompañó con otro documento que registra una serie de recomendaciones a seguir post evento de Quito 2016, que se presentó bajo el título: La Agenda de Acción de Bogotá. La agenda de los gobiernos locales y regionales Post-Quito.

La información oficial de la Cumbre Mundial destaca que esos documentos son el resultado de un proceso de consulta con los miembros de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales, incluyendo los debates que se desarrollaron en el marco de las negociaciones globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y del Hábitat III. Así mismo refiere que esos compromisos y esas acciones, responden al contenido de la investigación contenida en el IV Informe de Observatorio Global de la Democracia Local y Descentralización: “Co-creando el Futuro Urbano”.

Una mirada al Compromiso de Bogotá

En el Compromiso de Bogotá, se plantean desafíos importantes, a saber:

La necesidad de renovar los modelos de gobernanza, el contrato social y de revisar las prioridades para combatir las desigualdades.

El reto para hacer que los gobiernos locales y regionales se logren situar en el centro de las políticas públicas orientadas a enfrentar los desafíos globales.

La necesidad de vincular las respuestas que las comunidades encuentran para enfrentar problemas y los desafíos globales.

Una mirada a la Agenda de Acción de Bogotá

La Agenda producto de ese compromiso se divide en tres partes:

Primera Parte, desarrolla acciones de naturaleza local, a través de las cuales persiguen implementar la Nueva Agenda Urbana en los Territorios.

Segunda Parte, propone acciones que involucran al ámbito nacional, con las cuales proponen crear un nuevo sistema de gobernanza multinivel.

Tercera Parte, se refiere a acciones de naturaleza internacional, con las cuales buscan que haya un legítimo reconocimiento a los gobiernos locales y regionales en la mesa global.

Cuando la Agenda desarrolla la Primera Parte, plantea varias acciones:

Mejorar la capacidad de gestión estratégica de los gobiernos locales y regionales, a los fines de responder con mayor efectividad a los desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y de la nueva Agenda Urbana que se abordarán en el Hábitat III de Quito, entre los días 12 al 20 de octubre 2016.

Garantizar, por ser esencial una participación ciudadana dinámica y autónoma.

Rescatar el valor de la planificación urbana y territorial como herramientas para el futuro de las ciudades y territorios. Desarrollar el compromiso con el Cambio Climático y con la garantía de acceso a servicios básicos resilientes y de calidad para todos.

Rescatar el compromiso con el Derecho a la Ciudad, con la cultura en la tarea de fortalecer la ciudadanía, integración y coexistencia, y con la Cultura de Paz.

Impulsar el desarrollo económico local, así como también regional, para contribuir con mejorar los niveles de cohesión social.

La Segunda Parte de la Agenda de Acción de Bogotá plantea:

La necesidad de adecuar los marcos legislativos a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y a los de la Nueva Agenda Urbana, así como también al Acuerdo de París. Entre los planteamientos que se hace en este sentido está reconocer y proteger la autonomía local y regional en la legislación nacional e internacional.

Rescatar el valor de las políticas nacionales urbanas y regionales, que resulten de mecanismos institucionales adecuados para garantizar la cooperación y la coordinación entre los distintos niveles políticos territoriales.

Desarrollar la descentralización fiscal y la política de acceso a recursos financieros para lograr abordar los desafíos.

La Tercera Parte, tiene que ver con el tema Acción Internacional, que plantea la necesidad de redefinir el rol de los gobiernos locales y regionales en la agenda de temas y problemas globales, lo que lleva a la exigencia de ser reconocidos como actores en la búsqueda de respuestas efectivas para enfrentar esos nuevos desafíos globales.

Se Plantea el tema de la cooperación descentralizada, del financiamientos, etc..

Ahora queda esperar por los resultados de la Conferencia Mundial Habitat III de la ONU en Quito que se desarrolla desde el 12 hasta el 20 de octubre de 2016.

17 de octubre de 2016

Referencias electrónicas:

[1]EFE. Cumbre Mundial de Alcaldes 15 de octubre echa el cierre con la vista puesta en Habitat III. 15 de octubre de 2016. Online en:

<http://www.efe.com/efe/america/politica/cumbre-mundial-de-alcaldes-echa-...>

[1]Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales. 12 al 15 de octubre 2016.

Bogotá. Online en: <http://us6.campaign->

[archive2.com/?u=25355587cd2a5feffe092c002&id=825f918...](http://us6.campaign-archive2.com/?u=25355587cd2a5feffe092c002&id=825f918...)

[1] Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales. El Congreso de CGLU adopta el Compromiso de Bogotá y la Agenda de Bogotá. 15 de octubre 2016. Online en:

<https://www.bogota2016.uclg.org/media/el-congreso-de-cglu-adopta-el-comp...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)